

Desde UGT nos envían esta Información del comité de empresa de Sanidad y Familia de la Junta de Castilla y León:

El jueves, día 17 de mayo los trabajadores del Campyco de Béjar, se concentrarán a las puertas del centro de trabajo a las 12,00 horas, para protestar por la imposición y no negociación de la ampliación de su jornada laboral en 30 minutos diarios, por parte de la gerencia de servicios sociales de Salamanca.

Como resultado de esta imposición horaria, se puede vulnerar, en algunos casos, el derecho a la salud laboral y a la conciliación de la vida laboral y familiar de los trabajadores y trabajadoras. Esta medida no supone ningún ahorro económico para la administración ni para los ciudadanos, se trata simplemente de deteriorar los servicios públicos que se prestan, restando derechos laborales a los trabajadores.

Esta concentración se hará en apoyo a la que tendrá lugar ese mismo día en Salamanca, delante del edificio de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales, convocada por el comité de empresa de dicha gerencia.